



Ayuntamiento de Manzanares

Procedimiento: Selección de Personal
Trámite: Propuesta de Nombramiento
Área/Servicio: OFICINA DE TRAMITACION/PERSONAL

Expediente: OPERARIOS/AS PUNTO LIMPIO			Núm. Expediente: MANZA2023/3823
Plazas Convocadas: 0	Grupo:	Tipo de Plaza:	Escala:
Subescala:	Clase:	Categoría:	Año: 2024

PROPUESTA DE DESIGNACIÓN DE INTEGRANTES DEL TRIBUNAL

En la reunión mantenida el día 27 de junio, a las 9,00 horas, en la Sala de Juntas del Ayuntamiento de Manzanares, por la Comisión Técnica de Valoración, teniendo constancia de la renuncia del aspirante con Dni: 75108730-E (n.º registro 202499900003916 de fecha 26/06/2026) en la que renuncia al contrato laboral fijo como operario de punto limpio donde había obtenido la máxima puntuación.

Se propone la contratación laboral como personal laboral fijo a la siguiente aspirante en el proceso **Dña. EVA MARÍA LÓPEZ ÁNDUJAR.**

Según la base décima. "Contratación como Personal Laboral fijo a jornada completa. Una vez concluido el proceso selectivo quienes lo hubieran superado y aporten la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos exigidos en la convocatoria, serán contratados/as personal laboral fijo a jornada completa por el Alcalde en el plazo máximo de dos meses desde la publicación de la relación de aprobados/as en el tablón de anuncios electrónico y Sede Electrónica, debiendo formalizar el contrato de trabajo en el plazo máximo de treinta días naturales a contar desde el día siguiente a la notificación de la resolución de contratación."

Se acuerda publicar este acuerdo tanto en el Tablón Electrónico de Anuncios y en la web municipal institucional.

Documento firmado electrónicamente según lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Puede comprobarse su autenticidad mediante el CVE reflejado al margen a través de la sede electrónica: <https://www.manzanares.es/ayuntamiento/sede-electronica>

<https://www.manzanares.es/ayuntamiento/sede-electronica>

página 1